

DISPOSICIÓN ATL N° 956 / 2022

Viedma, 05 de agosto de 2022

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, la Resolución del Consejo Superior de Docencia Extensión y Vida Estudiantil N° 023/2021 que deroga las Resoluciones CSDEYVE N° 006/2020 y N° 020/2020 y aprueba el Procedimiento para la Selección de Docentes Interinos, la Disposición SDEyVE N° 015/2019 que aprueba los modelos de Formulario de Inscripción, Acta de Preselección de postulantes y Dictamen del Tribunal Evaluador para las convocatorias públicas de elección de docentes interinos, y

CONSIDERANDO

Que es potestad de la Sede la designación de personal docente interino, imponiendo criterios de selección transparentes, objetivos y calificados.

Que la Dirección de la carrera de Licenciatura en Nutrición, de la Escuela de Salud y Deporte ha presentado la solicitud para la realización de convocatoria pública, con el objeto de cubrir un cargo que se encuentra vacante.

Que en virtud de responder a dicha solicitud es necesario realizar una convocatoria pública para cubrir un cargo docente en la Sede Atlántica.

Que el Vicerrector tiene las atribuciones conferidas por el Artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro y la Disposición ATL N°429/2019.

Por ello,

EL VICERRECTOR

DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

DISPONE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Convocatoria para la selección de docentes interinos para la carrera de Licenciatura en Nutrición de acuerdo al Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica, como responsable de la gestión de la convocatoria.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar y cumplido, archivar.

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 956 / 2022

“Convocatoria a presentar antecedentes para cargos docentes en Sede Atlántica”

- **Período de inscripción**

Desde el lunes 08 de agosto 2022 y hasta el martes 16 de agosto de 2022. Cumplido el plazo de inscripción, no se aceptarán nuevas inscripciones.

- **Recepción de documentación vía e-mail**

Las solicitudes de inscripción tendrán carácter de declaración jurada y serán enviadas a la dirección de correo **dptogestiondedocencia.atlantica@unrn.edu.ar**, con nota dirigida a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, donde se indique claramente la convocatoria a la que se presenta.

Los aspirantes, además, deberán remitir toda la documentación de inscripción en **documento único formato PDF:**

- 1) Formulario de inscripción on-line, disponible para ser completado en línea y descargado en <https://www.unrn.edu.ar/section/80/convocatorias-publicas.html>
- 2) Documentación respaldatoria: Copia de títulos de grado y posgrado obtenidos. Copia del documento nacional de identidad.
- 3) Plan de Labor docente para quienes se presenten a cargos de profesores. Propuesta de Trabajo Práctico para quienes se presenten a cargos de auxiliares de docencia (48 horas antes de la entrevista).

Se indicará en el asunto la referencia, guión y apellido y nombre (ej. **ATL 1-Perez Guillermo**). El formulario de inscripción debe estar nombrado de la misma manera.

Se consideran los e-mails recibidos hasta el martes 16 de agosto de 2022

hasta las 18 horas.

- **Requisitos Generales**

- 1) Poseer título universitario afín al área que se convoca.
- 2) Poseer experiencia académica y/o profesional comprobable acorde al cargo bajo convocatoria. Los antecedentes docentes en universidades nacionales y/o extranjeras serán particularmente relevantes.
- 3) Residir, o estar dispuesto a residir, en la ciudad de Viedma o alrededores.

Licenciatura en Nutrición

Contenidos mínimos

Socioantropología: Sociedad y cultura. Evolución de los grupos sociales y alimentación. Estratos sociales y consumo. Funciones antropológicas y sociales del alimento. Simbolismos y cultura alimentaria. Formación de la conducta alimentaria.

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 956 / 2022

Licenciatura en Nutrición

Ref.	Asignatura	Hs semanales	Régimen de la asignatura	Cargos por referencia	Categoría Docente	Dedicación docente
ATL 37	Socioantropología	6	Cuatrimestral	1	profesor	Simple
Tribunal ATL 37	<ul style="list-style-type: none"> - Fernandez María Gabriela (UNRN) - Bosch Estrada Natalia (UNRN) - Mulbany Patricia (AVVM UNRN) 					